

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANDINA DE SUMINISTROS
“ADESUM” CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 11 días del mes de abril del 2016, en el domicilio de la compañía “ADESUM” CIA LTDA, siendo las 14h00 en en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Río Bigal OE7-60 y Río Peripa se reúnen los siguientes socios: Calderón Herrera Patricio Augusto, por sus propios y personales derechos; Castañeda Pozo Silvia María, por sus propios y personales derechos; y, Señorita María Belén Calderón en representación de la Sra. Calderón Herrera Marcela, por sus propios y personales derechos.

Preside la junta el Ing. Patricio Calderón Herrera en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la Ing. Silvia Castañeda Pozo en calidad de Gerente General.

Interviene el Presidente y consulta a las socias presentes si es su voluntad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo previsto en el Art. 119 de la Ley de Compañías; toda vez que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar sobre el siguiente orden del día: 1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015. La constitución de la Junta y el orden del día son aceptados y aprobados en forma unánime por todos los socios. El

La Presidencia pone a consideración de los socios el único punto del orden del día, ante lo cual interviene la Ing. Silvia Castañeda en su calidad de Gerente General informando que en el año 2015 ADESUM logró un volumen de ventas de \$ 333.066,78 dejando un margen de utilidad líquida de \$ 470.78, resultados realmente preocupantes para los socios de la empresa que reflejan un año muy difícil para el sector del calzado, factores económicos que no han permitido tener precios competitivos a causa de aranceles y costos de materia prima. Una deuda de la empresa FABREC por \$ 67.411,63 que no se ha podido recaudar desde el año 2013 causando falta de liquidez. El Ing. Patricio Calderón en su calidad de socio solicita que se fijen metas de venta para el año 2016 y se analice los gastos en relación a los ingresos. Los objetivos planteados para el año 2016 se

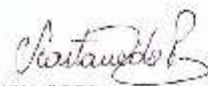
proyectan al aumento de líneas de productos que nos permitan mejorar nuestra representación en el mercado. La Junta aprueba por unanimidad el único punto del orden del día.

Interviene el Presidente manifestando que por haberse tratado el único punto del orden del día de la presente Junta, concede a la secretaria veinte minutos para que redacte el acta correspondiente.

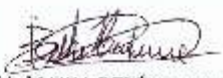
Siendo las 14h45 la Presidencia reinstala la Junta y procede a dar lectura al acta elaborada por la Secretaria, la misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes, de forma unánime en constancia de lo actuado, la suscribe en unidad de acto, para los fines legales respectivos, en lugar y fecha ut supra.



CALDERÓN HERRERA PATRICIO
PRESIDENTE DE JUNTA



CASTAÑEDA POZO SILVIA MARIA
SECRETARIA DE JUNTA



SRTA. MARIA BELÉN HURTADO

